

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN HOTELERA DE CHILE

Una experiencia pionera de formación en el campo de la hospitalidad

Juan Carlos Yáñez Andrade*
Universidad de Valparaíso
Viña del Mar, Chile

Resumen: Este artículo analiza los primeros años del Instituto de Educación Hotelera creado en la administración del Presidente Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931). El objetivo es comprender la importancia que se le asignó al turismo como actividad económica y nuevo sector productivo del país, junto a la necesidad de profesionalizar la oferta de servicios. Para ello se hará uso de diferentes discursos de las autoridades del periodo, decretos que dieron forma al Instituto, así como de una lectura sistemática del órgano de difusión del Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento, denominado Boletín de Informaciones.

PALABRAS CLAVE: Turismo, educación hotelera, hospitalidad, Chile.

Abstract: The Institute of Hotel Training of Chile. A Pioneering Experience of Teaching in the Hospitality Field. This article analyzes the first years of the Institute of Hotel Training created in the administration of President Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931). The objective is to understand the importance that was assigned to tourism as an economic activity and new productive sector of the country, together with the need to professionalize the service offer. For this we will use different speeches of the authorities of the period, decrees that shaped the Institute, as well as a systematic reading of the organ of diffusion of the Department of Tourism of the Ministry of Development, titled Bulletin of Information.

KEY WORDS: Tourism, hotel education, hospitality, Chile.

INTRODUCCIÓN

Aunque el turismo como objeto de estudio historiográfico es reciente, se ha dinamizado por la multiplicidad de enfoques que caben en él (Ospital, 2005), sintiéndose los investigadores muy cómodos al analizar sus dimensiones políticas, sociales, culturales y económicas. En este sentido el turismo debiera ser visto, según algunos autores, como un sistema que integra una multiplicidad de procesos y actores, además de espacios llenos de significados (Meethan, 2001). Por otra parte, siendo un aspecto fundamental para explicar las transformaciones que se generan a partir de la Primera Post Guerra, el turismo permite comprender los procesos de democratización que vivieron los países europeos y los Estados Unidos en un primer momento, y algunos países latinoamericanos

* Doctor en Historia por la EHES, París, Francia. Académico de la Escuela de Administración Hotelera y Gastronómica, Universidad de Valparaíso, Viña del Mar, Chile. E-mail: juancarlos.yanez@uv.cl

posteriormente, gracias a las mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores industriales luego de la Gran Depresión (Torre & Pastoriza, 2002).

Si las prácticas turísticas son de antigua data, como señala Corbin (1993), el turismo de masas surge a partir de la década de 1930 fruto de las luchas de los obreros organizados por el tiempo libre y el disfrute del ocio (Veblen, 2004). Sin embargo, en este proceso de generación de una industria del ocio tuvo un papel importante el Estado, que vio en las actividades recreativas y de esparcimiento una válvula de escape para las tensiones propias de la vida urbana, así como una instancia de integración social y de expansión del consumo según fuese el caso de las ideologías imperantes. Los balnearios costeros, por su relativa cercanía con las capitales sudamericanas, fueron espacios privilegiados para promover los primeros paseos populares, aunque en los países con amplios territorios, muchos de los cuales eran inhóspitos, el turismo se transformó en una instancia de “colonización interna” que permitió unificar el país y ofrecer nuevas postales al imaginario nacional (Silvestre, 1999; Vejsbjerg, Núñez & Matossian, 2014).

El Estado también fue responsable de las mejoras viales que facilitaron la ocupación del territorio, de la unificación o creación de reglamentaciones que hicieron rutinarias las actividades de esparcimiento, además de la creación de las primeras agencias gubernamentales que vieron en el turismo un campo propicio de intervención. En este sentido la creación del Instituto de Educación Hotelera (IEH) por parte del Ministerio de Fomento permite conocer las transformaciones y exigencias nuevas que se producen a nivel de Estado a partir de la formulación de las primeras políticas públicas en la materia. Que el IEH haya tenido como objetivo central el formar y capacitar en el área de la gestión y los servicios de la hospitalidad es prueba del interés que tenía el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931) de posicionar el turismo como una industria clave de su programa económico, pero también de profesionalizar la oferta de servicios.

El presente artículo se organiza en tres secciones. En primer lugar, un marco teórico-metodológico que ofrece una síntesis sobre las condiciones que posibilitaron el desarrollo del turismo de masas a partir de los años 1930 y 1940, en especial en algunos países sudamericanos, junto a los enfoques, tanto culturales como económicos, que han predominado para explicar su presencia en el período. La expansión del consumo entre los sectores populares y de clase media, la disponibilidad de tiempo libre y de disfrute del ocio, así como el potencial que tenía el turismo para los programas de recuperación económica de distintos gobiernos luego de la Gran Depresión fueron algunos aspectos que se han considerado para justificar el desarrollo de esta actividad en los países latinoamericanos. A continuación, en un segundo momento, se señala la importancia que tuvieron las políticas de fomento durante la administración del General Carlos Ibáñez del Campo y dentro de ellas la creación de una sección en el Ministerio de Fomento que luego se transformaría en un Departamento de Turismo. Se analizan los objetivos de este Departamento, su organización, fuentes de financiamiento y principales actividades. En la última sección se expone la creación del IEH, sus objetivos, cursos y actividades

académicas impartidas, valorando su gestión como parte de la necesidad de profesionalizar la pionera industria de servicios que se estaba creando en el país.

MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Los abordajes sobre el origen y desarrollo del turismo se han realizado tanto desde un enfoque cultural como económico, aunque no siempre es posible establecer una delimitación clara entre ellos. El turismo en su dimensión cultural se entiende como un proceso de larga duración que se prolonga hasta el día de hoy gracias al proceso de globalización, donde cada vez una mayor cantidad de personas pueden utilizar los viajes como vías concretas de acceso a los bienes culturales de otras regiones del mundo, antiguamente reservados a exploradores o peregrinos (Smith, 2003).

Si bien la historia del consumo tiene una larga data en Europa y los Estados Unidos (Sassatelli, 2007), en América Latina ha sido objeto de preocupación sólo en los últimos años, permitiendo acercamientos novedosos sobre la historia social, económica y cultural, pero adoleciendo de un anclaje propio que permita centrarse específicamente en él, como señala Inés Pérez (2015). Juan Carlos Torre & Elisa Pastoriza (2002), apelando a la expresión “democratización del bienestar”, abordaron los cambios sociales y el entramado que las políticas peronistas crearon para que amplios sectores urbanos de trabajadores pudieran acceder al consumo de masas. Recientemente Andrea Lluch (2015) ha reunido un conjunto de artículos que ponen énfasis en la esfera de la distribución e intermediación en la constitución de los mercados de productos tan variados como la carne, harina, yerba mate, azúcar, entre otros. En tanto Natalia Milanesio (2014) se interesó en la incorporación de los trabajadores urbanos al mercado de consumo interno, como parte del proyecto industrializador peronista y su política de distribución de ingresos. En el caso de Chile, Stephan Rinke (2014) analizó la penetración de los ideales culturales norteamericanos en la sociedad chilena, poniendo énfasis en lo atractivo que resultaron para muchos sus valores culturales y artículos de consumo, en contraste con las posiciones antiimperialistas que permeaban la política chilena de tiempo en tiempo.

Los estudios sobre el tiempo libre y el ocio permiten un acercamiento al consumo fuera de la jornada de trabajo, de naturaleza emancipadora y que va más allá de las necesidades básicas, instancias promovidas tanto por las autoridades preocupadas por ofrecer pasatiempos acordes a la moral, como por la dirigencia obrera interesada en promover escuelas de formación sindical (Camarero, 2007; Porrini, 2011). La noción de tiempo libre hacía referencia en los años 1930 a las “horas disponibles” luego de la jornada laboral, las cuales debían ser aprovechadas de manera activa en vista del mejoramiento integral de las personas, garantizando con ello el desarrollo social, económico y cultural del país (Yáñez, 2016). La noción de ocio, que aparece en algunos documentos de la época, se entiende como complementario al tiempo libre, es decir como pasatiempo o actividad de distracción (Elias & Dunning, 1992).

Que los debates sobre qué hacer con el tiempo disponible luego de la jornada de trabajo se hayan dado durante la década de 1930 y 1940 es porque con el mejoramiento de las condiciones laborales y la reducción del tiempo de trabajo se comenzaron a estudiar los efectos del tiempo libre en la condición moral y material del pueblo. Esto se debe a que el concepto de tiempo libre es una categoría moderna, vinculada a las sociedades industriales con identidades laborales consolidadas y que permite separar el espacio productivo del doméstico, la condición laboral de la del vagabundo (Castel, 1997).

Las perspectivas transnacionales ofrecen miradas interesantes para abordar estos procesos, porque muchos de los debates sobre el tiempo libre, la reducción de la jornada laboral, el esparcimiento y el consumo, se dieron en instancias internacionales difundidas por intelectuales comprometidos en estos temas (Linden, 2006). Por ejemplo, las discusiones sobre la reducción del tiempo de trabajo se apoyaron en las legislaciones de otros países y en la difusión de principios emanados de organismos internacionales. La jornada de ocho horas se extendió por el Cono Sur de América durante los años 1920 porque se adaptaba bien a la división tripartita del día, en consideración de que las personas podían complementarla con ocho horas de recreación y ocho horas de descanso, pero además porque se adaptaba a múltiples realidades, lo que explica la ola de reformas que se impuso en muchos países de manera simultánea. De igual forma estas discusiones se enriquecieron con las reuniones científicas de especialistas y las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en orden de promover las actividades luego de la jornada de trabajo y las vacaciones pagadas, al menos de una semana, tal como lo señaló el convenio N°52 de 1936 (OIT, 1936). Los congresos panamericanos, por su parte, resolvieron en numerosas oportunidades ofrecer facilidades para que los turistas y los distintos medios de transporte, en especial los vehículos, pudieran disponer de mejores condiciones para traspasar las fronteras. En este sentido, la creación de una carretera y ferrocarril panamericano se entienden en esa dirección. De hecho, en la VII Conferencia Panamericana de 1933, realizada en Montevideo, se resolvió aprobar una recomendación sobre el fomento del turismo, proponiendo la reducción de trabas en la obtención de pasaportes y visados, y el reconocimiento de la categoría de turista a través de un pasaporte gratuito por tres meses, entre otras medidas (Unión Panamericana, 1933).

En cuanto al segundo enfoque con el cual se ha abordado el surgimiento y expansión del turismo, es decir el económico, los investigadores han privilegiado la importancia que tuvo como factor dinamizador de la economía en un contexto de lenta recuperación luego de la Gran Depresión (Drinot & Knight, 2015). Para el caso de Suiza, por ejemplo, Cédric Humair (2011) analizó el papel de la industria hotelera en la ciudad de Ginebra como motor económico y de inversión público-privada, siendo un factor dinamizador de la región.

En América Latina el modelo de desarrollo económico que muchos países adoptaron a partir de la crisis de 1929 fue funcional a la promoción de un mercado interno y al aumento de las competencias interventoras del Estado, acompañado por la expansión de la educación pública, el sistema sanitario y un conjunto de políticas sociales (Lvovich & Suriano, 2006; Ramacciotti, 2009). En este contexto, las

políticas redistributivas y el aumento de las capacidades de consumo de los trabajadores fueron fundamentales en el proceso de recuperación económica, discutiéndose en distintos países el ingreso mínimo y las vacaciones pagadas de una o dos semanas (Roseblatt, 1995). El acceso a los medios de transporte y el mejoramiento de las vías de comunicación fueron aspectos importantes para sentir una cercanía a los espacios, incluidos los más lejanos (Giucci, 2007; Booth, 2009).

Sobre las políticas de fomento al turismo, los estudios son abundantes como para poder hacer una síntesis completa de sus principales aportes (Schaffer, 2001; Zuelow, 2016). Sin embargo, a través de unos ejemplos representativos se puede establecer un panorama básico sobre el uso que los gobiernos, en especial de corte populista, le dieron como elemento de recuperación económica e integración social (Tizzoni, 2014). Para el caso de América del Sur, John Urry (1996) estudió el turismo de masas en Brasil durante los años 1930 y 1940 y el imaginario construido en torno a los balnearios. La formación de balnearios en las ciudades de Viña del Mar, Mar del Plata y Montevideo en perspectiva comparada ha sido también tratada en una obra colectiva dirigida por Elisa Pastoriza (2002), poniendo énfasis en las transformaciones urbanas y las negociaciones políticas entre distintos actores por la apropiación de los espacios de consumo y de recreación. En este mismo trabajo, Guillermo Cicalese (2002) aborda el concepto de turismo social para entender tanto las acciones del peronismo argentino en materia de recreación, como la acción de las corrientes socialistas. Sin embargo, este concepto había sido utilizado mucho antes por Eugenia Scarzanella (1988) para hacer referencia a los programas vacacionales durante el peronismo y sus ideales gubernamentales de valoración de lo nacional. El turismo social volvió a ser abordado por Elisa Pastoriza (2008) para el mismo periodo, dedicándose a describir las políticas públicas en materia de recreación y los rituales obreros en torno al ocio y el tiempo libre entre 1943 y 1955.

El papel de los municipios en materia de promoción turística ha sido analizado por Nelly Da Cunha (2010) en relación a la ciudad de Montevideo. En cuanto a las políticas provenientes del Estado, Guillermo Comparato (2014) comparó la acción del gobierno de Vargas en Brasil y de Perón en Argentina, destacando el turismo como una categoría válida para repensar la noción de populismo.

Por último, sobre Chile existen trabajos recientes acerca de las transformaciones urbanas y mejoras en la conectividad como claves para el desarrollo del turismo. Rodrigo Booth (2014) analiza el papel de los sectores privados (asociación de automovilistas) y del Estado en la construcción de la ruta costera entre Viña del Mar y Concón, cuyo hormigón armado la transformó en una de las obras camineras más modernas del continente. Por su parte, la construcción de hoteles y la redefinición del paisaje a partir de esa intervención fueron estudiadas por el mismo historiador Rodrigo Booth (2013) para el caso del sur de Chile (Región de La Araucanía) y la creación del Gran Hotel Pucón.

Sin embargo, en todo este panorama de investigaciones no se observan experiencias públicas ni privadas de escuelas o institutos profesionales dedicados a profesionalizar la formación del personal

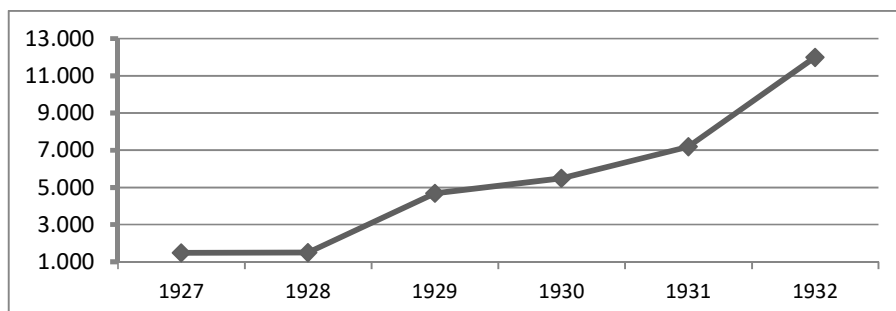
de los servicios turísticos. Es por ello que resulta muy interesante el estudio del IEH para comprender los desafíos que tenía la política de turismo de contar con profesionales capacitados.

EL TURISMO Y LA HOTELERÍA EN LA IDEOLOGÍA IBAÑISTA

El gobierno del General Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931) ha sido destacado por su programa de reformas estructurales, basado en la modernización del Estado, la inversión pública y el alto endeudamiento externo, principalmente con los Estados Unidos. Los aspectos más interesantes en la renovación administrativa del Estado tuvieron relación con la creación de nuevas reparticiones y ministerios como el Ministerio de Fomento, la Tesorería General de la República, la Dirección de Aprovechamiento del Estado, Carabineros de Chile, la Fuerza Área de Chile y la Línea Área Nacional (Ibáñez, 1983). En materia de promoción turística, se incentivó la inversión en balnearios, dando un fuerte impulso al desarrollo de la ciudad de Viña del Mar, a través de mejoras en infraestructura y la creación en 1930 del Casino, que ayudaron a transformarla en el destino por excelencia de los capitalinos (Castagneto, 2010: 143-161).

El Ministerio de Fomento fue el vehículo clave para la implementación de un proyecto de recuperación económica por parte del gobierno de Ibáñez. Creado en 1927 (Decreto con Fuerza de Ley N°7912), entre sus objetivos estaban el fomento a la industria y la producción, el desarrollo agrícola y ganadero, la promoción del crédito agrario, comercial e industrial, la regulación forestal, las políticas de regadío y concesiones de agua, la estadística de la República, fomento y regulación de la navegación, caminos y ferrocarriles, entre otras prerrogativas. En este contexto, era evidente que la formulación de una política de turismo debía recaer en el Ministerio de Fomento, en la medida que las autoridades entendieron la importancia del turismo como actividad económica. Un dato no menor fue la estadística de ingresos de turistas extranjeros al país durante esos años. Si en 1927 alcanzó la cifra modesta de 1.485 personas, para 1932 alcanzó la cifra de 12.000. Los gastos promedio diarios se calculaban en 150 pesos por turista, con una permanencia promedio de 15 días (La Nación, 28 de mayo de 1929). Si consideramos que el tipo de cambio se situó para 1929 en un promedio de 8,25 pesos por dólar, cada turista dejaba en el país alrededor de 18 dólares diarios (Gráfico 1).

Gráfico 1: Evolución ingreso de turistas Chile, 1927-1932



Fuente: Elaboración propia a partir de Memoria Ministerio de Fomento (1927-1932) y La Nación, Santiago, 28 de mayo de 1929

El Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento fue creado por Ley N°4585 en febrero de 1929 con la finalidad de fomentar y regular la actividad, teniendo las siguientes atribuciones:

1º- Dar a conocer, dentro y fuera de la República, los centros de turismo y las bellezas naturales del país.

2º- Fiscalizar la exhibición y repartición de afiches, folletos, películas y demás publicaciones destinadas especialmente a propagar el conocimiento de las regiones o centros de turismo. Se exceptúan de esta intervención los diarios, revistas o publicaciones de carácter periódico.

3º- Fomentar la construcción o instalación de hoteles, balnearios, termas y demás sitios destinados a alojar o a proporcionar estadía a los viajeros y turistas, e intervenir en el examen y aprobación de los proyectos de construcción o instalación de tales establecimientos.

4º- Fiscalizar la aplicación exacta y uniforme de las tarifas que cada año los dueños o administradores de hoteles o casas de hospedaje deben fijar para sus establecimientos, tarifas que no podrán ser aumentadas dentro del período correspondiente, salvo en épocas o circunstancias especiales, previa autorización de la Sección Turismo y hasta un 25%.

5º- Fiscalizar el funcionamiento de toda empresa que se dedique a organizar o realizar viajes de turismo.

6º- Autorizar y fiscalizar los viajes de turismo colectivos organizados por empresas, y exigir las garantías del caso para la debida realización de sus programas.

7º- Velar por la conservación de las bellezas naturales, de los sitios, reliquias y monumentos nacionales y, de acuerdo con las disposiciones vigentes al respecto, proponer al Gobierno o Municipalidades, las medidas necesarias para ello.

8º- Proponer los medios adecuados para facilitar la comunicación de sitios de turismo, y estudiar y proponer las medidas para que los turistas realicen sus giras dentro del país, en la forma más cómoda posible.

9º Velar por el cumplimiento de esta ley y de los reglamentos que se dicten para su aplicación.

Las fuentes de financiamiento del Departamento provenían de los impuestos de Ferrocarriles del Estado, transporte marítimo, hotelería e ingreso de turistas extranjeros. Además, recibía aportes por la venta de publicaciones y fotografías, multas por infracciones a la propia ley y fondos generales del presupuesto. Las entradas eran destinadas al fomento del turismo, el mejoramiento de los espacios vacacionales y el pago del personal. El presupuesto promedio anual para el trienio 1928-1930 se observa en el Cuadro 1.

A lo anterior, se debe agregar una red de inspectores que recorrían distintas partes del país, apoyado por el Servicio de Impuestos Internos, quienes velaban por el cumplimiento de los distintos aspectos de la ley y aplicaban las respectivas multas.

Cuadro 1: Presupuesto anual Departamento de Turismo, 1928-1930

ITEM	GASTOS
Jefe de Departamento	\$ 30.000
Ayudante arquitecto	\$ 21.000
Dibujante	\$ 12.000
Dactilógrafo	\$ 4.800
Publicaciones	\$ 28.915
Películas	\$ 11.835
Taller y laboratorios fotográficos	\$ 44.755
Gastos Congreso Sudamericano de Turismo, movilización, giras, atenciones a turistas, etc.	\$ 30.000
Confección de gráficos, mapas, etc.	\$ 2.500
Propaganda radiotelefónica	\$ 1.500
Gastos de instalación	\$ 6.000
Total	\$ 193.305

Fuente: Memoria Ministerio de Fomento, 1928-1930

La promoción era una de las funciones más importantes del Departamento de Turismo y, al parecer, parte de una política transversal a los Estados latinoamericanos, los cuales vieron en esta actividad una forma de posicionarse en el mercado internacional de viajeros, frente a la crisis que vivía el continente europeo, en el marco de la Primera Guerra Mundial y la posterior crisis económica. El *Boletín de Informaciones* del Ministerio de Fomento, citando un reportaje de una publicación española, se vanagloriaba de los efectos que la propaganda chilena había tenido en Europa:

“Y, tal es así, que, otras manifestaciones han venido a agregarse a los síntomas arriba indicados, como la supresión de ciertos impuestos en Francia y la sugestiva comunicación recibida por la Sección Turismo del Ministerio de Fomento de Chile, del Touring Italiano, que, entre otras cosas se refiere a la propaganda emprendida por Chile como algo “admirable; Uds, están ofuscando a Suiza”, confesión inequívoca de una cercana victoria debida por iguales partes a los esfuerzos de cada una de las Repúblicas de Hispano-América” (Boletín de Informaciones, 30 de mayo 1930).

Las autoridades veían en la labor de promoción turística no sólo una tarea para abrir el país a los visitantes extranjeros, sino también para dar a conocer sus adelantos comerciales e industriales, no escatimando esfuerzos entre la empresa privada y el Estado en estas actividades publicitarias. Para ello se recurrió a convenios con casas comerciales, contactos diplomáticos con embajadas y delegaciones en el extranjero, incluso el uso de los viajes de instrucción de la corbeta General Baquedano (Archivo Ministerio de Fomento, Oficio 17 de mayo de 1929, vol. 236, 1929).

De acuerdo al presupuesto de 1928 los recursos de la propaganda turística debían estar enfocados en la elaboración de afiches, fotografías y películas, los cuales serían repartidos en las distintas capitales y participarían en muestras y exposiciones. Para ello se consignaba la instalación de un taller

fotográfico y la filmación de dos películas tituladas “Algunos balnearios de Chile” y “El sur de Chile” (Archivo Ministerio de Fomento, Decreto 10 de julio de 1928, vol. 73, 1928.) A lo anterior se agregaba la elaboración de los siguientes folletos:

1. Chile país de turismo
2. Sur de Chile
3. Balnearios de Chile
4. Termas de Chile
5. Viajes de Turismo

Además, se contemplaba propaganda en radios, tanto en Chile como en Argentina, atención a turistas y diferentes tipos de concursos (fotográficos, de afiches y para hoteles). Por último, se destinaban 10.000 pesos para financiar una delegación de Chile al Primer Congreso de Turismo de Buenos Aires.

HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA HOSPITALIDAD

El Instituto de Educación Hotelera (IEH) fue creado por un Decreto Supremo del 14 de mayo de 1930, teniendo en cuenta el potencial de la industria de la hospitalidad y el creciente número de visitantes que llegaban al país. Es difícil aventurar si hubo algún modelo que las autoridades siguieron para su creación, aunque la prensa informó un año antes de una comunicación que había llegado al Departamento de Turismo desde Alemania dando a conocer la creación del *Instituto Universitario para el estudio del Turismo* el cual se encargaría de recopilar información y realizar estudios sobre esta actividad, junto a la dictación de conferencias y cursos prácticos (La Nación, 11 de abril de 1929). El decreto se hacía cargo de la necesidad de profesionalizar la atención en la industria hotelera:

“Que para obtener lo anterior -señalaba el decreto- es necesario que el Gobierno proporcione la educación teórica y práctica a los dueños, administradores y empleados de hoteles, a fin de que queden en condición de ejercer idóneamente sus funciones, creando así una nueva profesión, que dignifique el trabajo en un ramo de importancia dentro del progreso y la cultura nacional (Boletín de Informaciones, 15 de mayo de 1930).

El objetivo principal del IEH era la formación de un personal idóneo para enfrentar los requerimientos de la industria hotelera en los diferentes ramos de la administración y de los servicios. El financiamiento provenía tanto del aporte privado, donaciones o préstamos de comerciantes vinculados al rubro, como de las partidas presupuestarias del fomento al turismo y de la recaudación por concepto de impuestos. Esto garantizaba que la educación impartida por el IEH fuera gratuita a partir de un proceso de selección para cubrir las vacantes ofrecidas.

El reglamento orgánico del IEH determinó las asignaturas que se impartirían, así como su duración, destacándose una línea de formación general y otra específica. Entre las asignaturas generales se encontraba el Francés, Inglés, Alemán, Aritmética, Economía Industrial y Legislación Obrera, Educación Cívica y Moral. Entre las especialidades, estaban los cursos de Tecnología Profesional y Trabajo Manual, además de una “*Serie de 25 conferencias anuales para el curso de Mayordomos Generales y Patronos, dictadas por especialistas al corriente de los últimos progresos de la técnica hotelera*” (Boletín de Informaciones, 30 de mayo 1930). Por último, el programa se complementaba con un curso de mayordomos generales y maître, cursos profesionales diurnos y cursos de perfeccionamientos destinados a:

1. Garzones y Maître d'Hotel.
2. Camareros y Mayordomos.
3. Cocineros, Ayudantes, y Pasteleros.
4. Porteros, Mensajeros, Ascensoristas, Bañeros y Telefonistas.
5. Mesoneros y Mozos de Bar.
6. Bodegueros.
7. Adicionistas (cajeros).

La duración de los cursos era de dos años, comprendiendo el primero una etapa de formación general y el segundo de especialización. El modelo pedagógico era de instrucción tanto teórica como práctica, apoyándose en una biblioteca y salas de exposición y de talleres. Aspecto importante en la formación de los estudiantes eran las charlas y conferencias dictadas por profesionales de la industria. El *Boletín de Informaciones* publicó la lista de conferencias que se dictarían durante el año 1930, entre las cuales se pueden nombrar las siguientes:

1. Organización de los Servicios Hoteleros (Primera Parte).
2. Contabilidad Comercial General
3. Legislación Obrera.
4. Instalación de Servicios Internos.
5. Organización de los Servicios Hoteleros (Segunda Parte).
6. Contabilidad Práctica de la Industria Hotelera
7. Servicios de Recepción, Atención y Acomodamiento.
8. Legislación (Relaciones entre los Sindicatos Obreros y las Asociaciones Patronales).
9. Contabilidad y Control
10. Higiene Hotelera.
11. Servicios Altos (Restaurant, Hall, Grill-Room, Bar, Portería).
12. Higiene Alimenticia.
13. Geografía Turística.
14. Servicios Bajos (Despensas Reposteros, Control, Refrigeración, Calefacción, Cocina.
15. Turismo.

16. Higiene en Balnearios, Termas, etc.
17. Repartición y Atribuciones en las distintas secciones de la industria hotelera.
18. Propaganda.
19. Control Hotelero, estadística, Organización Interna, Utilidades, Pérdidas y Ganancias, Balances e Inventarios.
20. Psicología hotelera.
21. Administración hotelera.
22. Edificación hotelera.

El personal administrativo lo formaba Luis Landoff como director, Maximiliano Campos como ecónomo y Héctor Hernández como secretario. Se decidió que el 1 de agosto se iniciarían las clases con dos cursos paralelos de 40 alumnos, llamando a un concurso para llenar las vacantes de los docentes que ejercerían en las primeras asignaturas:

“El profesorado fue escogido en un concurso y se tuvo especial cuidado en elegir a aquellas personas que reúnen el mayor número de garantías, no sólo en conocimientos sino en moralidad, que fuese apropiada para interpretar los programas de estudio diferentes en forma y en la especie a los demás, dada la calidad especial de los alumnos (Boletín de Informaciones, noviembre 1930).

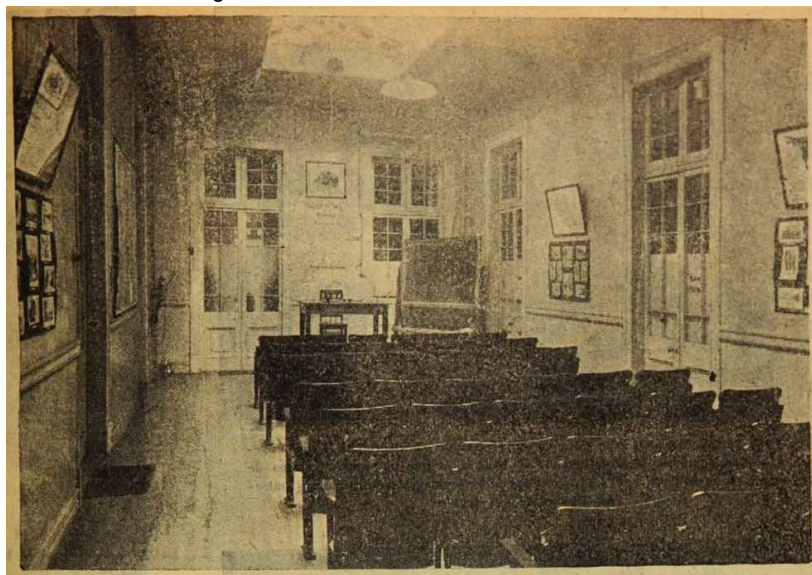
La referencia a la calidad de los estudiantes es un aspecto que se reitera en varias oportunidades en el *Boletín de Informaciones* -principal medio de difusión del Departamento de Turismo-, dando a entender que el perfil de los postulantes correspondía a sectores sociales con muchas carencias educacionales y que tenían necesidades de acompañamiento y apoyo pedagógico. Por ello, al finalizar el primer año de funcionamiento del IEH, se reconoció la necesidad de hacer algunas modificaciones al plan de estudio para enfrentar de mejor forma las deficientes condiciones de entrada que tenían los estudiantes:

“Este año escolar que clausurará sus funciones el 20 de Diciembre, ha sido un excelente período experimental, se han observado y probado las dificultades sin número que existían para llevar a cabo un programa de provecho inmediato para los que deseen perfeccionarse, así se han podido tomar las medidas de prevención necesarias, para que en el curso del año próximo se lleven a la práctica las diferentes ideas acumuladas. Así por ejemplo, se empezará el nuevo año escolar con un curso preparatorio que servirá de introducción a la profesión hotelera, para aquellos jóvenes actualmente alumnos de primaria que deseen encontrar un nuevo derrotero a sus aspiraciones, preparándose así para el futuro los administradores, contadores, maestros de cocina, directores de hoteles, maîtres de hotel, etc., etc., tantos puestos de confianza indispensables para poder llevar a cabo el vasto programa elaborado para mejorar la Industria Hotelera y el Turismo chileno en general” (Boletín de Informaciones, noviembre de 1930).

Luego de transcurridas algunas semanas, y tras la buena convocatoria que habían tenido los cursos dictados por el IEH -según señalaba una publicación- se decidió crear dos *cursos femeninos*. El primero, destinado a las empleadas de hoteles, hospedajes, casas de pensión y particulares, así como de restaurantes, el cual funcionaría anexo al de los hombres, recibiendo el mismo tipo de instrucción, aunque con una duración de sólo tres meses y, el segundo orientado a las dueñas de casas y de establecimientos hoteleros, donde aprenderían Economía Práctica y Doméstica, Higiene y Bienestar (Boletín de Informaciones, 31 de agosto 1930).

El IEH funcionaba en las mismas dependencias del Departamento de Turismo, ubicadas en la calle Agustinas N°1260, pleno centro de Santiago. Su equipamiento era destacado por el *Boletín de Informaciones* como moderno y siguiendo las pautas europeas de enseñanza (Figura 1).

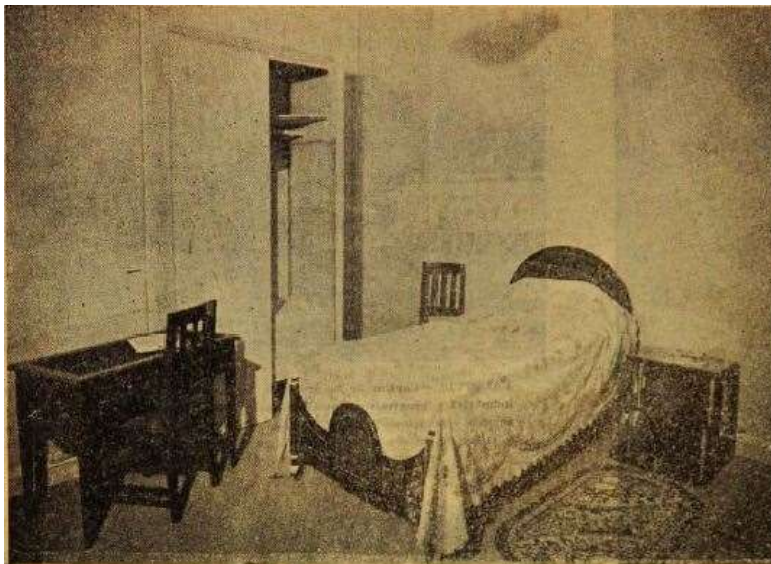
Figura 1: Una de las salas de clases del IEH



Fuente: Boletín de Informaciones, noviembre 1930

En cuanto a la infraestructura y materiales de enseñanza, el IEH contaba con una cocina moderna, lavaplatos automáticos, máquinas conservadoras de alimentos, calderas a gas y eléctricas, además de un bar americano, comedor, sala de housekeeping (Figura 2) y diversos modelos que recreaban los servicios hoteleros y de restaurantes.

Figura 2: Sala de Housekeeping del IEH



Fuente: Boletín de Informaciones, noviembre 1930

CONSIDERACIONES FINALES

La experiencia del IEH refleja el temprano interés de las autoridades chilenas por profesionalizar la oferta de servicios hoteleros, en el marco de un creciente potencial que tenía el turismo como actividad económica y asociado a un programa de infraestructura y de equipamiento, que si bien era limitado reflejaba una genuina apuesta por desarrollar la actividad en el país. El IEH, junto con ser pionero en su tipo en América Latina, ofreció una alternativa real de capacitación y perfeccionamiento al personal que se desempeñaba en la industria de la hospitalidad, y permitió el acceso a personas que vieron en ella un campo de desarrollo profesional.

Sin embargo, esta experiencia se vio afectada por las limitaciones propias de una industria que no tenía el desarrollo de los países europeos, en cuanto a recursos, infraestructura y tradición de la hospitalidad. La temprana institucionalidad que tuvo el turismo al interior del aparato del Estado, en el recién creado Ministerio de Fomento, chocó con la escasez de recursos y falta de personal técnico. Prueba de ello fue que el IEH tuvo que recurrir a donaciones de empresarios de la industria para contar con parte del equipamiento necesario para impartir las clases prácticas.

La crisis económica mundial y sus efectos en Chile obligaron a Carlos Ibáñez del Campo a dejar el poder en julio de 1931, iniciándose con ello una serie de reformas en la administración pública como consecuencia de las restricciones presupuestarias. A partir de 1932, con la llegada al poder de Arturo Alessandri (1932-1938), el Departamento de Turismo concentró sus esfuerzos en sus atribuciones de fiscalización, con lo cual las actividades del IEH no se extendieron más allá de ese año, llegando a graduar a sólo una generación de estudiantes. Aunque las noticias del IEH se pierden en la avalancha

de acontecimientos del periodo, al parecer sus instalaciones y equipamientos habrían sido devueltos a los empresarios del rubro que las habían donado en 1930.

Durante los años 1930 las autoridades continuaron promoviendo las actividades de ocio y de uso del tiempo libre, aunque a cargo de diversos ministerios y sin una coordinación a nivel ejecutivo. De esta forma, en 1932 se creó el Departamento de Extensión Cultural dependiente del Ministerio del Trabajo, con la finalidad de promover actividades recreativas y culturales para los trabajadores. La creación en 1942 de la Dirección General de Informaciones y Cultura integró las funciones del Departamento de Extensión Cultural, la administración de Parques del Ministerio de Obras Públicas y el Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento, siendo la responsable de llevar las comunicaciones del gobierno, la difusión de la imagen país, así como del conjunto de actividades recreativas y culturales para los trabajadores.

Recién a fines de 1960, con la creación por parte del Estado del Instituto Nacional de Capacitación (INACAP), se crearon los primeros cursos de hotelería y gastronomía, retomando el viejo anhelo del Estado de contar con una institución pública y gratuita que formara técnicos y profesionales en el ámbito hotelero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Booth, R.** (2009) "Automóviles y carreteras. Movilidad, modernización y transformación del territorio en Chile". Tesis para optar al grado de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago
- Booth, R.** (2013) "Un hotel para contener el sur". ARQ (83): 56-61
- Booth, R.** (2014) "Turismo, panamericanismo e ingeniería civil: la construcción del camino escénico entre Viña del Mar y Concón (1917-1931)". Historia 47(2): 277-311
- Camarero, H.** (2007) "A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935". Siglo XXI Editores, Buenos Aires
- Castagneto, P.** (2010) "Una historia de Viña del Mar". Ril Editores, Santiago
- Castel, R.** (1997) "Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado". Paidós, Buenos Aires
- Cicalese, G.** (2002) "Conflictos políticos, enredos jurídicos y negocios de verano en torno de las playas marplatenses". En: Pastoriza E. Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar. Editorial Biblos, Buenos Aires, pp. 133-162
- Comparato, G.** (2014) "Matices populistas: La política turística de Getulio Vargas (1937-1954) y de Juan Domingo Perón (1946-1952)". Trashumante - Revista Americana de Historial Social (3): 116-133
- Corbin, A.** (1993) "El territorio del vacío. Occidente y la invención de la playa". Mondadori Grijalbo, Barcelona
- Da Cunha, N.** (2010) "Montevideo ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo". Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo

- Drinot, P. & Knight, A.** (2015) "La Gran Depresión en América Latina". FCE, Buenos Aires
- Elias, N. & Dunning, E.** (1992) "Deporte y ocio en el proceso de la civilización". FCE, México
- Giucci, G.** (2007) "La vida cultural del automóvil. Rutas de la modernidad cinética". Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo, Buenos Aires
- Humair, C.** (2011) "The hotel industry and its importance in the technical and economic development of a region: the Lake Geneva case (1852–1914)". *Journal of Tourism History* (3): 237-265
- Ibáñez, A.** (1983) "Los ingenieros, el Estado y la política en Chile. Del Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento, 1927-1939". *Historia* (18): 45-102
- Linden, M.** (2006) "Historia transnacional del trabajo". Uned-Instituto de Historia Social, Valencia
- Lvovich, D. & Suriano, J.** (2006) "Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952". Prometeo, Buenos Aires
- Lluch, A.** (2015) "Las manos visibles del mercado. Intermediarios y consumidores en la Argentina". Protohistoria Ediciones, Rosario
- Meethan, K.** (2001) "Tourism in global society: place, culture, consumption". Palgrave, New York
- Milanesio, N.** (2014) "Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo". Siglo XXI Editores, Buenos Aires
- OIT** (1936) "Convenio sobre las vacaciones pagadas". (N°52), ILO, Ginebra
- Ospital, M. S.** (2005) "Turismo y territorio nacional en Argentina. Actores sociales y políticas públicas. 1920–1940". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 16(2): 63-84
- Pastoriza, E.** (2002) "Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar". Editorial Biblos, Buenos Aires
- Pastoriza, E.** (2008) "El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955". *Revista Nuevo Mundo, Débats*, publicada el 16 de junio de 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/36472> consultada el 20 de diciembre 2016
- Pérez, I.** (2015) "Apuntes para el estudio del consumo en clave histórica". *Avances del Cesor* XII(13): 97-106
- Porrini, R.** (2011) "Izquierda uruguaya y culturas obreras. Propuestas al 'aire libre': pic-nics y paseos campestres en Montevideo: 1920-1950". *Revista Mundos do Trabalho* 3(6): 105-129
- Ramacciotti, K.** (2009) "La política sanitaria del peronismo". Editorial Biblos, Buenos Aires
- Rinke, S.** (2014) "Encuentros con el yanqui: Norteamericanización y cambio sociocultural en Chile (1898-1990)". Dibam, Santiago de Chile
- Roseblatt, K.** (1995) "Masculinidad y trabajo: el salario familiar y el estado de compromiso, 1930-1950". *Proposiciones* (26): 70-86
- Sassatelli, R.** (2007) "Consumer culture: history, theory and politics". SAGE Publications, Los Angeles
- Scarzanella, E.** (1988) "El ocio peronista: vacaciones y "turismo popular" en Argentina (1943-1955)". *Entrepasados* (14): 65-84
- Schaffer, M.** (2001) "See America first: Tourism and national identity 1880-1940". Smithsonian Institution Press, Washington DC

- Silvestre, G.** (1999) "Postales argentinas". En: Altamirano, C. (Ed.) *La Argentina en el siglo XX*. Ariel, Buenos Aires, pp. 111-135
- Smith, M.** (2003) "Issues in cultural tourism studies". Routledge, Nueva York
- Tizzoni, E.** (2014) "Les politiques touristiques du fascisme et les relations internationales de l'Italie, entre diplomatie publique et création d'une marque de destination-Italie". *Cahiers de la Méditerranée* (88): 1-15
- Torre, J. C. & Pastoriza, E.** (2002) "La democratización del bienestar". En: Torre, J. C. (Dir.) *Los años peronistas (1943-1955)*. Sudamericana, Buenos Aires, pp. 257-312
- Unión Panamericana** (1933) "Séptima Conferencia Internacional Americana". Montevideo
- Urry, J.** (1996) "O olhar do turista: lazer e viagens nas sociedades contemporâneas". SESC/ Nobel, São Paulo
- Veblen, T.** (2004) "Teoría de la clase ociosa". FCE, México
- Vejsbjerg, L.; Núñez, P. & Matossian, B.** (2014) "Transformation of Frontier National Parks into tourism sites. The North Andean Patagonia Experience (1934-1955)". *Alma Tourism* (10): 1-22
- Yáñez, J. C.** (2016) "Trabajo y políticas culturales sobre el tiempo libre. Santiago de Chile. Década de 1930". *Historia* 49(2): 595-629
- Zuelow, E.** (2016) "A history of modern tourism". Palgrave, New York

FUENTES DE ARCHIVO

Archivo Ministerio de Fomento, vol. 73, Decretos, 1928.

Archivo Ministerio de Fomento, vol. 236, Decretos, 1929.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Boletín de Informaciones, Santiago de Chile, 1929-1930.

La Nación, Santiago de Chile, 1929-1930.

Memoria Ministerio de Fomento, 1927-1932, Santiago de Chile, Imprenta Nascimento, 1927-1932.

Recibido el 15 de febrero de 2017

Reenviado el 28 de marzo de 2017

Aceptado el 01 de abril de 2017

Arbitrado anónimamente